ASI SE DESTRUYE LA LANGOSTA

Siempre hemos sostenido que el medio más indicado y eficaz para combatir y destruir la plaga acridia, tenía que ser la compra de langosta muerta y de desoves, encomendada a comisiones y subcomisiones integradas por vecinos de los distritos invadidos, interesados en salvaguardar los intereses propios y los del vecindario donde están radicados.

La experiencia así lo ha demostrado y lo ratificarán siempre los resultados de las campañas emprendidas bajo esa base.

Como una demostración de lo que dejamos dicho, nos ha llegado ayer la información de que la subcomisión contra la langosta del distrito Pericocota, ha comprado y recibido la cantidad de 26.109 kilos de desoves.

Esta es la forma de destruir la plaga, proporcionando a la vez trabajo y medios de vida a numerosos desocupados. El gobierno, sin embargo no quiere comprenderlo.

LOS COLONOS SE DEFENDERAN SOLOS

No Esperan Nada de las Autoridades

Están totalmente desengañados de las promesas oficiales

UNA REUNION

Muchos colonos de las zonas ...ud de la Provincia, de acuer... a la información que tenemos, ...ieron llegar a las Comisiones ... Fomento el deseo de cambiar ...eas acerca de la mejor forma ... tomar medidas para defender... de la langosta. Parece que ...os trabajadores de las chacras ... confían en la acción del go...erno de la Nación. Saben que ...ientras se conversa en las ciu...dades, mientras se llega a un ...uerdo acerca de la forma en ...e se suministrarán las barreras ... langosta en las colonias lo ...vora todo.

...na reunión —

Como consecuencia de las as...raciones de los agricultores se ... resuelto realizar una reunión ... Presidentes de varias Comisio...s de Fomento de distritos agrí...los de la antes citada zona. ...a reunión debió realizarse en ... día de ayer. Pero, se poster... porque el Sub-Secretario del ...misterio de Instrucción Públi... Ingeniero Zamora, no pudo ...sladarse por ausencia del se... Ministro.

...que se resolverá —

Estimamos oportuna la inicia...va. Nadie más que los colonos ...smos pueden decir que es lo ... debe hacerse ante el peligro ... la langosta. Y todo lo que ...uelvan con el apoyo de las ...misiones de Fomento será de ...n valor en estos momentos en ... nadie ignora las malas pers...ctivas que ofrece el porvenir ...rícola sinó se combate con efi...cia el acridio. Es el fantasma ... los trabajadores de las cha...s y hay que hacerlo desapa...cer.

CASA DE GOBIERNO

...la hora de costumbre con...rieron a sus respectivos des...chos el gobernador doctor Mo...s y su ministro de Hacienda ... Casella.

—El ministro de I. Pública ...tor de la Vega se encuentra ... Las Rosas de donde debe re...sar de un momento para otro.

—El ministro de Gobierno Dr. ...no no concurrió a su despa... Se informó que había sali... para Coronda.

...tura de Policía de San Jerónimo. —

...or el Ministerio de Gobierno ...dió un decreto nombrando ... de Policía con carácter in...o del departamento San Je...mo al señor Pedro Crouzel... Como se sabe hasta ahora ...día la citada Jefatura el Ins...ec de Jefaturas señor Ga...dt.

...iones realizadas. —

El Intendente Municipal de ...ada de Gómez, señor J. Da...ro, acompañado del presiden... la Sociedad Bienes Raíces ...quella ciudad, han estado ... en la Casa de Gobierno rea...do algunas gestiones rela...adas con la comuna.

...irector de Sanidad. —

... director general de Sanidad ...r Fidanza, estuvo en la ... de Gobierno. Se entrevis...n el gobernador doctor Mo... hablando acerca del esta...anitario y de las medidas ...adas como así la marcha ... Dirección de Sanidad.

LA RATIFICACION DEL TRATADO COMERCIAL SUSCRIPTO ENTRE LA ARGENTINA Y CHILE



Esta fotografía fué obtenida en el momento de firmarse en Santiago de Chile, los documentos de la ratificación del tratado comercial entre la Argentina y Chile. Sentados: El embajador argentino, doctor Federico Quintana, y el Ministro de Relaciones de Chile, doctor Miguel Cruchaga Tocornal. De pie: Señores Germán Vergara, subsecretario de Relaciones Exteriores; Darío Ovalle Castillo, introductor de diplomáticos; Maximiliano Ibáñez, firmante del tratado preliminar; Félix Nieto del Río, asesor político; Federico Quintana, Achával, agregado de la embajada argentina y otros altos funcionarios del ministerio.

Deben Ser Oficializados Los Cursos de Bachillerato Nocturno

Desde la iniciación del curso escolar de este año, vienen funcionando en el Colegio Nacional de Santa Fe, por iniciativa de su rector doctor Juliá Tolrá y del profesorado del establecimiento que presta su eficaz colaboración, los cursos del bachillerato nocturno, con crecida asistencia de alumnos y con plausibles resultados.

Debido a esa organización, los jóvenes que por insuficiencia de recursos económicos para costearse la subsistencia o que deben ayudar a sus familiares, desempeñando empleos o dedicando su tiempo a actividades remunerativas, pueden continuar sus estudios secundarios concurriendo a esos cursos en las horas que les dejan libres sus ocupaciones.

Cuentan con la promesa del Ministro de Instrucción Pública de la Nación, de que el funcionamiento de dichos cursos será reconocido oficialmente, en razón de los plausibles frutos que rinden y la alta finalidad que satisfacen, según se ha comprobado debidamente.

La Comisión Directiva del Centro Estudiantes del Bachillerato Nocturno, se ha dirigido telegráficamente al expresado funcionario y también al General Justo, recordando las promesas formuladas y pidiendo su pronto cumplimiento.

No puede ser más atendible el pedido de esos estudiantes, que aspiran a terminar una carrera o, por lo menos, a aumentar sus conocimientos, para poder afrontar después con mayores probabilidades de éxito, la lucha, cada día más difícil, por la vida.

PEDIDO DIRIGIDO AL INTENDENTE POR UNA COMISION DE FOMENTO

Santa Fe, Octubre 23 de 1933
Sr. Intendente Municipal de la Capital, Dr. Zapata Gollán. — S|D.

De mi consideración:

La Sociedad de Fomento "9 de Julio" que me honro en presidir, que comprende los barrios llamados Quinta Iriondo, 9 de Julio y Quinta Escalante por el interés de cuyos vecindarios debe velar de acuerdo al reconocimiento que como tal le fuera conferido por ordenanza de esa Intendencia, se presenta respetuosamente al Sr. Intendente Municipal y expone:

Que ha llegado a su conocimiento que el Ferro Carril Santa Fe en su oportunidad ha presentado a esa Intendencia planos que se refieren a una proyectada modificación, corriéndola unos 50 metros al norte, de la vía de trenes de carga a Rosario y Las Colonias, es decir, la que se halla al comienzo de nuestra jurisdicción, a solo tres cuadras al norte del Boulevard Pellegrini, a cuyo efecto ha adquirido los terrenos necesarios y a los que ya ha munido de sus correspondientes mojones.

En presencia de tal proyecto, nuestra Sociedad no puede y no debe en nombre del vecindario cuyos intereses consulta, aceptar calladamente esa modificación que comporta anquilar aún más nuestra progresista zona de influencia.

La prensa local se ha mostrado unánime en manifestar que la vía hoy existente debía ser levantada para bien del inmenso tráfico de Avenida Aristóbulo del Valle que interrumpe y en beneficio general de nuestra ciudad. Al comentario ha dicho que nuestros barrios citados se hallan materialmente "embotellado" por las vías férreas, expresión acertadísima, como lo demuestra el hecho de estar circundado: por el norte el ramal de enlace del F. C. C. A. a Puerto Santa Fe, por el sud la vía del F. C. Santa Fe, cuya proyectada modificación motiva la presente, al Este la línea del F. C. Santa Fe, al Norte, Santa Fe Cambios, etc., y por el Oeste también las vías del F. C. Santa Fe, la que nos une con San Cristóbal, Villa María, etc.; por lo tanto tiene derecho nuestra Sociedad, nuestros Barrios y sus respectivos moradores, a exigir que la Municipalidad disponga no sea aceptada la modificación proyectada a que aludimos, ordenando en cambio que dicha vía auxiliar sea levantada a breve plazo.

El propósito de la Empresa del F. C. Santa Fe, es la de correr por la proyectada vía los trenes de pasajeros y carga que salen y llegan a estación Santa Fe y Santa Fe Cambios, haciendo a tal efecto una curva hacia el Sud a la altura de calle Domingo G. Silva entre las de Aristóbulo del Valle y Rivadavia hasta empalmar con la línea de los trenes al Norte; el plano que acompañamos ilustrará al Sr. Intendente lo suficiente respecto a la modificación prealudida.

Se propone el Ferro Carril Santa Fe levantar así la vía férrea que cruza por Boulevard Pellegrini y 25 de Mayo al serle aprobada la modificación que ha solicitado. Ahora bien, si aparentemente ese cambio una vez realizado beneficiaría el tráfico de nuestra Ciudad, sobre cuyo tópico la prensa local se ocupa incesantemente bregando por un tráfico abierto y sin trabas, las mayores de las cuales las representan las vías férreas y las tantas calles que ellas obstruyen, la realidad es muy distinta. Todo el tráfico ferroviario de Rosario a Santa Fe y viceversa sería soportado por dicha vía y podemos asegurar que alrededor de 15 trenes diarios entre pasaje-

(Pasa a Pág. 3)

COMPROMISO SOCIAL



Dorothy Fell, de la alta sociedad neoyorquina, Woolworth Danhue, heredero de una inmensa fortuna, que han anunciado su compromiso matrimonial en Nueva York. Se conocieron en un viaje de Europa, y al desembarcar en tierra norteamericana se apresuraron a dar la "buena nueva" a sus relaciones.

Brigadas de La Juventud de la U. C. R.

Una resolución disciplinaria adoptó la Junta Ejecutiva

PROPOSITOS

La Junta Ejecutiva de las Brigadas en reunión del día miércoles 25, ha dado la resolución siguiente:

1o. No autorizar a oradores para que hagan uso de la palabra en actos no organizados dentro del Partido.

2o. Prohibir a los miembros de la Junta desempeñarse en actos u organizaciones ajenas a las del Partido, desde que es función de las brigadas fomentar toda revalorización moral y material, dentro de la órbita partidaria.

3o. La Junta designará a los oradores que habrán de representar a las Brigadas en los actos oficiales, ajustándoles temas para sus disertaciones.

Acto postergado —

También se postergó para la próxima semana el acto que se proyectaba para el día sábado en la Plaza Constituyentes, con el fin de adherirse totalmente al funeral cívico que ese mismo día se realizará en Rafaela.

Propósitos —

Después de los lineamientos generales expresados en el reciente manifiesto de fundación de las Brigadas, se está ahora redactando y discutiendo sus principios concretos, los que se darán a publicidad la semana próxima.

Discernimiento de premios en el XXIII Salón de Bellas Artes (Plástica)

Los Jurados Generales del XXIII Salón Nacional de Bellas Artes, integrados por el representante del Jockey Club, doctor Miguel Cané, otorgaron el premio instituido por la entidad nombrada, a la obra "Bodas de Plata", óleo de la pintora Ana Weiss de Rossi y a la obra "En Marcha", escultura, del señor Antonio Sassone.

El Jurado integrado por los representantes del Concejo Deliberante y la Intendencia Municipal, concejales Ghio, González Iramain y Rouco Oliva y los señores Agustín Riganelli y Enrique Prins, otorgaron los premios instituidos por el Concejo Deliberante, en la forma siguiente:

Pintura: 1er. Premio, "Bodas de Oro", de Ana Weiss de Rossi; 2o. Premio, "Paisaje de La Plata", de Francisco Vecchioli; 3er. Premio, "Naturaleza muerta", de Vicente Manzorro.

Escultura: 1er. Premio, "La Fuente", de Oreste Assali; 2o. Premio, "Ritmo", de Roberto J. Capurro; 3er Premio, "Torso de Mujer", de María Carmen de Araoz Alfaro.

Continua el Escrutinio De Las Elecciones en la Federacion del Magisterio

La Junta Escrutadora ha proseguido ayer con el trabajo correspondiente

VOTOS EN BLANCO

Han trabajado ayer las Comisiones Escrutadoras que realizan el escrutinio de las recientes elecciones para la constitución de las autoridades de la Federación Provincial del Magisterio. Como se sabe, la tarea se realiza en una oficina de los Tribunales.

Hasta la terminación del escrutinio, anoche a las 20 horas, el resultado era el siguiente:

ESCUELAS DEPENDIENTES DEL MINISTERIO —

En las escuelas dependientes del Ministerio de Instrucción Pública el escrutinio ha terminado con un total de votantes que alcanza a 752 votos habiendo obtenido la lista encabezada por la señora Pérez Hernández a señor Trédici, 473 votos y en blanco 246.

EN LAS ESCUELAS PROVINCIALES —

Hasta las 20 horas de anoche, en que las Comisiones Escrutadoras pasaron a cuarto intermedio hasta hoy, a las 8 horas, la situación era la siguiente:

Lista encabezada por la señora Julia S. de Pérez Hernández: 1426 votos.

Lista encabezada por la señorita María L. Ituarte: 146

Votos varios: 363.

LOS VOTOS EN BLANCO —

Los votos en blanco son elevados. Ellos alcanzan a 2302.

Total de votos escrutados: 4237.

Porcentaje de votos en blanco alcanza a 54 por ciento.

Faltan escrutar cinco urnas, correspondientes a las 1a. y 3a. secciones escolares. Se calcula que hoy, a medio día, terminará el escrutinio.

Una Nueva Conferencia Del Comite Alem Tuvo Lugar en Avenida Freyre

Gran cantidad de público concurrió a la misma y siguió con interés los discursos pronunciados

UN NUEVO ACTO HABRA HOY

En la Avenida Freyre, frente al Cine Avenida, tuvo lugar ayer por la tarde la cuarta conferencia callejera de las que ha organizado el comité Leandro N. Alem, con el objeto de realizar una amplia campaña en favor de la implantación del voto directo en la organización partidaria y en pro del mantenimiento de la actual abstención electoral del radicalismo.

Hicieron uso de la palabra en esta oportunidad, el ingeniero Luis María Cornejo, el doctor José B. Acosta, el señor José Cervera y el señor Francisco Barrera Carrasco.

Todos los oradores nombrados, hicieron vibrantes exposiciones del significado de los principios que sustenta el Comité Leandro N. Alem y sus discursos, interrumpidos constantemente por los aplausos del auditorio, fueron seguidos por el mismo con evidente interés.

LA CONFERENCIA DE HOY EN LA CUARTA —

En la sección 4a. se llevará a cabo esta tarde la quinta conferencia callejera de esta serie, a las 19 horas.

Tendrá lugar el acto en la intersección de las calles Saavedra y Juan J. Paso, debiendo hacer uso de la palabra en el mismo, el presidente del comité seccional, doctor Eufemio Riolo Visconti, el doctor Juan Saux y el señor Carlos Ciró.